

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA STOLINE S.A. CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO  
DEL 2018.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la Compañía STOLINE S.A., situada en Urdesa, Av. Las Aguas No. 1107 se reúnen los Accionistas señores Arellano Pucci Andres, propietario de 400 acciones equivalente al 50% del capital social y Bjarner Febres Cordero Christian propietario de 400 acciones equivalente al 50% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el Ing. Bjarner Febres Cordero Christian, Accionista de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Ing. Andrés Arellano Pucci- Al efecto el Ing. Bjarner Febres Cordero Christian dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instalada la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

**Punto uno:** Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General

**Punto dos:** Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

**Punto tres:** Designación del comisario para el Ejercicio Económico 2017

Solicita la palabra el Ing. Andrés Arellano Pucci en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el Ing. Andrés Arellano Pucci como Gerente General quien da lectura a la Información Financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

Durante el año 2016 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 0,00, costos y gastos por US\$ 0,00, obteniendo un resultado integral de US\$ 0,00. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

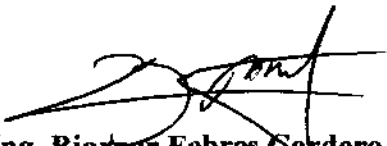
Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 al Ing. Peter Wray.

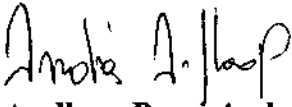
No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía STOLINE S.A.:

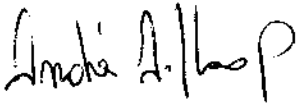
1. Se aprobó el Informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones.
2. Se aprobaron los Estados Financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, sin observaciones.
4. Se designó al Ing. Peter Wray como comisario para el ejercicio económico 2017.

Sin más asuntos que tratar, el Ing. Bjarner Febres Cordero Christian dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía STOLINE S.A., siendo las 11H45 a.m.

  
**Ing. Bjarner Febres Cordero Christian**  
**Accionista**

  
**Ing. Arellano Pucci Andres**  
**Secretario Ad-Hoc**

  
**Ing. Arellano Pucci Andres**  
**Accionista**